



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de abril de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, AUXILIAR PRINCIPAL DE 7a., en cargo creado por resolución N° 136/91 al señor CARLOS ALBERTO GUERRA (C.I.N° 6.652.415 -clase 1951-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Declaro Leudo*